Suscríbase usted á EL SIGLO y obtendrá gratis EL SIGLO ILUSTRADO La mejor revista Gráfica Nacional

EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.422

Montevideo, Sábado 12 de Febrero de 1916

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ [illegible]
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.5z
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cíe., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HOTEL Universal. Pensión diaria, $ 1.00. Mensual, $ 30. Piedras 272. 495-Fb.15.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Reserva. Ventajas. Operaciones rápidas. Agencia del vasco Bidart. Jackson 1124. 489-Fb.15.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1124. Bidart. 499-Fb.15.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo, vendo gran casa, cómoda, lujosa, al lado 18, central. Condiciones pago excepcionales, nada al contado. Bidart, Jackson 1124. 500-Fb.15.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles Mercedes, Parque Urbano y Convención. Tratar calle Cebollati N.o 2073. 485-fr.13.

COMPRO casa. Urgente. Próximo Estación Central F. Carril. Hasta 20,000 $. Trato directamente. Guimaraens, Zabala 1437. 489-fr.13.

ESTANCIEROS — Construcciones rurales. Bañaderos. Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y Cía, Iglesia 32. 428-fr.17.

ALQUILASE Pocitos, casa moderna, baja, 5 piezas, todas comodidades, $ 70. Avenida Brasil, al lado Rambla. Escribir Don Gil. Poste Restante. 474-Fb.20.

CAMPITO vendo en Progreso, 45 fracciones, bien alambrado, aguadas permanentes, costa arroyo. Doy barato.—Cirilo Carámbula, calle Treinta y Tres N.o 1325. 415-Fb.18.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, Ortografía, Correspondencia. Lecciones teórico-prácticas, 3 $ mensuales. Bardier, Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Señoritas independientes. 394-Fb.16.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1|2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 389-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Télef: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 533. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p.m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 307. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1126. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1432, Central. 4047-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 2764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1323. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 370-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 127-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 18-pte.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día 14 de Febrero corriente, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. —Tacuarembó, Febrero 1.o de 1916. —Carlos Escayola, actuario. 391-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 10 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con la disposición superior de fecha 7 del corriente, esta Dirección General de Aduanas hace saber al comercio en general, que vencido el plazo de cuatro meses que tal resolución acuerda, y el que empezará a correr desde la fecha de esta publicación, se exijirá por la Aduana el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 13 de la ley de 4 de Enero de 1883 y artículo 213 de la reglamentación de la ley Consular vigente respecto a las operaciones aduaneras de tránsito, que, de acuerdo con esas disposiciones, deben ser declaradas en los manifiestos y conocimientos consulares por los cargadores de mercaderías o productos, si son éstas de "tránsito u opción", para que en tales casos se permita sin inconvenientes el trasbordo en el puerto de Montevideo.— Montevideo, Febrero 8 de 1916.—La Dirección General. 458-Fb.19.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sará chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e será rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia i operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nelle stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estranco.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupón" e pagabile il 1.o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones. 1390.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 25

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino y a los efectos del artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha 22 de Noviembre de 1915, se declara el 17 de Setiembre de 1914 como fecha efectiva de la suspensión de pagos del fallido don Lorenzo Cuiligotti, encontrándose el informe del Síndico y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los acreedores del fallido.—Tacuarembó, Enero 26 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 390-Fb.16.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Atento a la resolución del Ministerio de Hacienda, que establece que las copias de los permisos tienen que ser objeto exactamente de las mismas operaciones que los originales, esta Dirección General ha resuelto: hacer saber al comercio en general que, a contar del primero de Marzo próximo inclusive, deben presentarse las copias de los permisos de despacho en forma que resulten ser un reflejo absolutamente fiel del original, vale decir, fotográfico, guardando el mismo orden y los mismos espacios de los originales, para lo cual esta Dirección General exhorta al comercio a que la redacción de esos documentos la haga con máquina de escribir. Se ha dispuesto asimismo, que tanto la Mesa Numeradora, de los permisos de importación como la 3.a de la División de Contralor, rechacen desde la fecha indicada todos los permisos de despacho cuyas copias no vengan en las condiciones establecidas.

Montevideo, Febrero 10 de 1916.
La Dirección General.
486-Fb.13.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de Ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 4 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1915.—Montevideo, Febrero 2 de 1916.—Alfredo Echevarría, gerente. 378-Fb.15.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.
212-Fb.17.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.
316-Fb.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.
C. W. Bayne, A. General.
238-Fb.25.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.
Paysandú, Enero 30 de 1916.
326-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO con los siguientes precios: Primera, ida, $ 4.80; Ida y vuelta, 8.00; Intermediaria, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, 5.20; Proa, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera, ida, $ 4.00; Ida y vuelta, $ 6.80.

Tercera, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschanjs

saldrá de este puerto el 2 de Marzo, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1661.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se previene á los Señores Accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo de $ 4.00 por acción, correspondiente al segundo semestre de 1915.

Montevideo, 2 de Febrero de 1916

383-fb.15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.
Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Sociedad Cooperativa Teléfonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 337, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 1.o de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia. h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

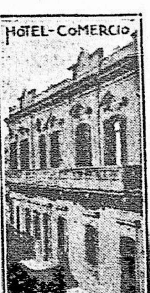
EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

MERCEDES



HOTEL Comercio de JOSE M. dePAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

3634 h. n. o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ [illegible]; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

488-Mz.10.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 330-pte.

SAN JOSÉ

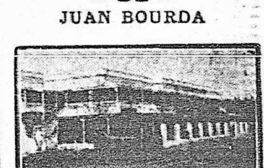
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3516-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas :::

1563-h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Veiga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12.a esquina Avenida España. — Montevideo, Enero 19 de 1916.— Mullín y Durán.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendía y Juan Bautista Galarraga, ...

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates ... Orillas del ... Febrero 1.o ... Friedrich.— 376-Fb.27.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores don Pedro Pizzo y don An...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención ... 160-feb.12.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 12 de 1916

Declaraciones políticas

La Reforma de la Constitución

Hemos publicado ayer las declaraciones hechas sobre la reforma por el "leader" del Partido Socialista, doctor Frugoni, y en otro lugar de este número insertamos las que el señor Batlle y Ordóñez, ha hecho sobre el mismo transcendental asunto, de predominante actualidad. Partidarios ambos del colegiado, a punto tal que se les puede considerar como precursores de esa forma de Poder Ejecutivo en nuestro país, discrepan fundamentalmente en cuanto al alcance de las funciones de la Junta de Gobierno y a sus prerrogativas, privilegios y responsabilidades. El doctor Frugoni considera que el Ejecutivo Colegiado debe estar formado por los ministros, elegidos popularmente y responsables ante el Parlamento. En cambio el señor Batlle mantiene en su proyecto la Presidencia en la misma forma que hoy, con las mismas atribuciones y sin otra diferencia esencial que el estar constituída por varias personas en vez de a cargo de una sola. Como se ve, entre ambos colegiados media un abismo, teniendo sólo de común, por así decir, el nombre. La razón fundamental de esta discrepancia no es otra más que la suposición del señor Batlle de que basta conque sean varios los miembros del P. E. para que desaparezca la propensión a excederse en sus atribuciones, o a ...

... presa a obras especiales, que no alcanzan a $ 3.000, durante todo el año. En Vialidad Rural, no obstante la enorme cantidad de caminos, carreteras, sendas de paso, diversas vías de tránsito que ponen en comunicación unos pueblos con otros, el referido municipio invirtió, en igual período, $ 30.048.60 centésimos. No alcanza pués la inversión de sus rentas, en obras de verdadera utilidad pública que, directa o indirectamente, estimulan y desarrollan el progreso y la iniciativa individual, a la cantidad de cincuenta mil pesos, durante el transcurso de una año. San José, por iguales conceptos que los expresados y durante el mismo Ejercicio, invirtió en Vialidad Urbana y Obras Públicas $ 4.311.21, es decir, mucho menos de lo que arrojan las cifras promediales comentadas anteriormente en lo relacionado con este mismo rubro.

La ciudad de San José, cuya planta urbana es extensa y su egido prolongado, no puede, bajo ningún punto de vista, desarrollar sus progresos urbanos, realizar obras de importancia, con la inversión de suma tan reducida que apenas cubre el presupuesto de una cuadrilla pequeña de peones encargada de efectuar reparaciones ligeras, nunca obras nuevas y de aliento. En Vialidad Rural, el municipio del referido departamento, en igual período económico, invirtió la suma de $ 21.160.30.

El departamento de Paysandú figura con una inversión mayor por ambos conceptos, que las expresadas para Canelones y San José. Así, en Vialidad Urbana y Obras públicas fué invertida por el municipo la suma de $ 18.072.70, y algunas otras partidas para empedrado y adoquinado con cargo al Empréstito de Obras Públicas, a la ley de 14 de Julio de 1911 y al Empréstito Municipal, que suman en conjunto la cantidad de $ 18.424.70. En Vialidad ...

Considerando que mientras no se crea una oficina con los cometidos especiales establecidos en el acuerdo mencionado, hay conveniencia en que cada Ministerio conserve las leyes relativas a los servicios de su dependencia y tome la tarea de remitir directamente al Diario Oficial las que deban publicarse, con lo cual se evitará que se recargue al Ministerio del Interior con dicha tarea y se conseguirá una publicación más rápida y más regular de las leyes promulgadas, lo que es de interés público, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.o El Ministerio del Interior pasará a cada uno de los demás Ministerios todas las leyes que se le han remitido en cumplimiento del acuerdo gubernativo de 12 de Agosto de 1907, para ser archivadas en las Secretarías correspondientes.

Art. 2.o Desde la fecha no se remitirán al Ministerio del Interior las leyes originales ni las copias respectivas, debiendo conservarse en los Ministerios aquellas y remitirse directamente las últimas al Diario Oficial para su publicación inmediata.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese e insértese.—VIERA.—Baltasar Brum.—Manuel B. Otero.—Pedro Cosio.—José Espalter.—Santiago Rivas.—Juan J. Amézaga.—Joaquín C. Sanchez.

Remates de lanas en Liverpool

Cotizaciones en suba

LIVERPOOL, 11—Con buena asistencia y demanda activa se realizaron hoy los remates de lanas habituales.

De los seiscientos fardos ofrecidos, se vendieron quinientos.

El conjunto de las operaciones ha ...

... fantil en el Parque Hotel y en vista de ser su salón un tanto reducido, acordó verificar dos tertulias infantiles, una el martes de Carnaval y otra el domingo del entierro. A ese fin el primer registro de niños que se halla abierto en la Oficina de Informaciones (calle 18 de Julio) se cerrará al llegar a los primeros 250 niños e inmediatamente se abrirá el segundo hasta su termino.

Los premios a otorgarse serán los mismo en calidad y número para cada baile. Hasta ayer se habían inscripto los siguientes niños:

O. Puppo, "Primavera de Amor"; Carmelo Gorga, "Teniente Abisinio"; Irma Gorga, "Sirena"; Juan C. Ricciardi, "Bufón"; Berta M. Martín, "Enfermera"; Coquita Tastás, "Rey Mago"; María C. Tastás, "Coleccionista de Mariposas"; Giselda Zani, "Soldado Español"; Héctor Tastás, "Rey de la Risa"; Celia Brignardelo, "Cura", Agustín Brignardelo, "Monja"; María Ofelia Bayarres, "Flores Artificiales"; Juan Pedro Bayarres, "Vendedor de "El Botija"; Carlos Alberto Cobas, María A. Delvizio y Diva Delvizio, "Los Ratas de la Gran Vía"; María Luis Pires, "S. M. el Dinero"; Chonguito Rosso, "Habitante de la Luna"; Tito Rosso Ruggieri, "Don Genaro"; Tita Amaco Rosso, "Ña Criaca"; Griselda M. Giordano, "Nuez"; Gabriel B. Godín, de "Lavalleja"; María C. Robledo, "Fantasía"; Rafael Oliveyra, "Pescador de Perlas"; María E. Fernandez, "Fantasía"; Etelvina Fernandez, "Fantasía"; María J. Fernandez, "Fantasía"; Anita Ancieri, "Carabinero"; Bebita Ganduglia, "Andaluza"; Robertito Spili, "Bebé"; Agustincito Vique, de "Jubilaño"; Gloria Regia, de "Baturro"; A. Cavallo Peu, "Traje de Percal, de Jefe de Artillería"; Juan A. Visceuso, de "Pescador Italiano"; María A. Vierso, de "Pescador Italiano"; ...

... Honorable Senado, en los que solicitaba la venia correspondiente para separar de sus puestos a los empleados de Correos de Montevideo y Rocha, señores Juan A. Isabella y Abelardo Rodriguez, respectivamente.

Ambos asuntos se destinarán a una comisión especial compuesta por los señores Saldaña y Pittaluga.

El doctor Miranda, teniendo en cuenta que se trataba de asuntos de fácil solución, mociona para que se consideraran sobre tablas, previo informe de la Comisión respectiva.

Aceptada la moción, la Comisión Permanente pasó a cuarto intermedio, para dar lugar al dictamen de la especial.

Vueltos a sala, el doctor Saldaña manifestó que manifestaban mayor tiempo para estar habilitados para producir el informe para el lunes próximo, en cuyo día dictaminarían.

Así se resolvió.

Tranvias eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica ha comunicado a la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Enero último alcanzó a 2.325.253 y 6.669 abonados, correspondiendo a la línea Oriental 1.204.688 pasajeros y 3392 abonados y a la del Paso del Molino 1.120.565 id y 2277 id.

El producido total alcanzó a pesos 129.308.78 correspondiendo a la Intendencia la suma de $ 3.979.26, importe del 3 por ciento de las entradas brutas.

Cámara Mercantil de Productos del País

La asamblea de esta tarde

... bra al país de ese peligro, con lo que su presidencia sería útil. Pensó primero en el parlamentarismo, pero para nuestro país lo consideró inapropiado, pues teniendo forzosamente que ser reducido el número de representantes por su escasa población, las coaliciones de los legisladores impedirían el funcionamiento regular del gobierno y a los tres ministerios derrocados no habría hombres que aceptasen la tarea de gobernar. Es partidario del parlamentarismo en países cuyas cámaras consten de quinientos o seiscientos diputados, pues así cabe que el gobierno se apoye en una mayoría fuerte, de no menor de cien diputados que evite las sorpresas de las minorías. En cambio el colegialismo hará estables los gobiernos, dándoles tiempo para desarrollar sus programas sin riesgo de que minorías débiles en si mismas e incapacitadas cada una de ellas para imponer soluciones, puedan unidas anular a la mayoría, lo que solo es causa de trastornos sin beneficio que los compense. Con el colegiado la mayoría será estable y podrá gobernar sin tropiezos mientras la mayor parte de la opinión del país apoye al gobierno. Considera absurdo que distribuyendo el poder presidencial entre varias personas se refuerce la tiranía, que dice es forzoso encarne en una sola persona y no en varias. Cree que para el bien fácilmente se ponen de acuerdo varios hombres, en tanto que para el mal ya no es tan fácil, pues lo malo nos hace tartamudear. Manifiesta que sus deseos habrían sido suprimir el Senado, resabio aristocrático de otras épocas, pero que no incluyó esa supresión en su proyecto de reforma, porque la resistencia habría sido tan grande que no hubiera pasado ninguna de las otras partes de el. Prácticamente—dice—la Iglesia y el Estado están separados, así que ese punto no ofrecerá dificultades. En su proyecto da a los municipios la más completa autonomía, reforma que será una de las más transcendentales de la obra de la Constituyente. Refiriéndose a las reformas económicas dice que son más peliagudas que las políticas, pues nadie quiere perder ni un centésimo. Los latifundistas pusieron el grito en el cielo por el aumento del 1 o|oo en la contribución inmobiliaria y eso que era para destinar $ 700.000 anuales para "hacerles caminos que les valorizarían la tierra en un porcentaje elevado". Refiere después que el impuesto al ausentismo, la supresión de la pena de muerte, la herencia de los hijos naturales, la condena condicional, las ocho horas, las pensiones a la vejez, la enseñanza gratuita, etc., es la obra de su partido, realizada a pesar de la oposición del partido nacionalista, que dice, es conservador y reaccionario y está compuesto por la clase rica, por los propietarios de la tierra, poseedores de enormes latifundios. Actualmente, añade, se preocupa personalmente del trabajo a domicilio que debe ser extirpado absolutamente. Por último refiriéndose a las próximas elecciones de constituyentes dice textualmente:

"Nosotros triunfaremos en Montevideo, Canelones, Colonia, Durazno y en los departamentos sobre el río Uruguay, es decir, donde hay grandes centros urbanos, donde llegan los ferrocarriles, donde se leen periódicos y donde hay cierto comercio o intercambio con la Argentina, como Salto, Paysandú, etc. Es muy posible que no tengamos mayoría en Río Negro, a causa de la división provocada dentro del partido por ambiciones pequeñas. Los blancos triunfarán en los departamentos más lejanos, en la frontera del Brasil y en algunos del centro, donde no llega o hace poco que llega el ferrocarril. Pero el voto será secreto y puede darnos todavía alguna sorpresa agradable. Nosotros pensamos tener una mayoría no menor de 16 y no mayor de 26 convencionales. Es muy posible que la minoría intente hacer obstrucción, impidiendo el "quorum", pero para evitar eso será necesario dictar una buena reglamentación. Si nos dan tiempo, amigo, haremos toda la reforma."

LA JORNADA LEGAL DE 8 HORAS

PROTESTA DEL COMERCIO Y LAS INDUSTRIAS

DOCUMENTO PRESENTADO AL MINISTRO DE HACIENDA

SU TEXTO INTEGRO

Publicamos a continuacion el documento presentado en la mañana de ayer al Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio por las Corporaciones y Empresas industriales y comerciales representativas de la economía nacional contra la jornada legal de 8 horas que dentro de breves días entrará en vigencia.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio.—Exmo. Señor: Las Corporaciones y Empresas ...

... distinta. Algunas Empresas podrán ajustar su funcionamiento a las nuevas disposiciones legales, sin necesidad de disminuir su poder de producción, ni de pedir el concurso de nuevos brazos, ya que, deseosas de no agravar las consecuencias penosas de la guerra han mantenido en sus puestos un personal más numeroso que el requerido por las necesidades actuales; otras, impulsadas por la necesidad misma de su existencia irán ...

EL HORARIO DE TRABAJO

Fiestas de Verano y Carnaval

AUTONOMIA MUNICIPAL

Registro General de Leyes y Decretos

Importante resolución

"El Siglo Ilustrado"

Número 6

Salud pública

Estadística de 1915

Comisión Permanente

Sesión de ayer

Reportajes de actualidad

EL EJECUTIVO COLEGIADO

Manifestaciones del Sr. Batlle y Ordóñez

LA FUTURA CONSTITUYENTE

intereses la aplicación inmediata de la jornada uniforme, no sólo por las razones que hemos articulado antes, sinó, tambien, porque las difíciles condiciones de la vida en el momento actual no permiten renunciar a los trabajos y a las remuneraciones extraordinarias. En cuanto a aquellos que en época muy distinta de la actual prestigiaron la sanción de esa ley, dominados por generosos sentimientos de fraternidad e impulsados por el deseo de incorporar a la legislación de la República los principios más novedosos en materia de trabajo, tampoco pueden sentir impaciencia porque la ley tarde algunos meses en llegar al período de ejecución. Deteniendo la reforma, no se hará otra cosa que imitar la conducta de las demás naciones de la tierra, que han decretado un prudente compás de espera para el estudio y aplicación de cualquier género de modificaciones fundamentales al orden económico existente, que han aplazado juiciosamente la solución de esos graves problemas, hasta el día en que la humanidad se halle pronta para emprender la reconquista del terreno torpemente perdido en la vía del progreso económico.

En mérito de estas consideraciones, que no dudamos han de hacer peso en el espíritu ilustrado y criterioso de V. E., solicitamos quiera prestigiar ante el Poder Legislativo la suspensión de la ley sobre horario obrero, hasta seis meses después de terminada la guerra europea.—Montevideo, Febrero de 1916.

Por la Federación Rural — José Irureta Goyena, presidente; Domingo Bordaberry, Daniel Castellanos, secretarios.

Por Cámara de Comercio—Alfredo Labadie, presidente; Ricardo Artagaveytia, secretario.

Por Unión Industrial Uruguaya — ...

NOTAS DE FENIX

La Torre del Vigía

Anuncia "El Combate", de Maldonado, que tocan a su término los trabajos de reparación ordenados por la Intendencia Municipal, en el viejo edificio levantado por los españoles en la parte Sud de aquella ciudad y que se conoce por el nombre de Torre del Vigía.

La colonial construcción quedará "como nueva", con sus techos renovados, arreglados sus revoques interior y exterior, compuestas y pintadas sus escaleras y aberturas, y construída totalmente de cemento armado la baranda exterior, que primitivamente fué de madera y luego de hierro, destruyéndolas en poco tiempo las inclemencias del pampero; su recio empuje y su salitre que descascara, en gruesas hojas de herrumbre, el hierro más resistente. Terminado el blanqueo general del aludido edificio, se le colocará asta-bandera, a fin de que en los días de la patria su enseña bicolor ondee muy en lo alto y sea divisada desde los navíos que surcan nuestro magnífico estuario, de aguas azules y profundas, bello siempre ya en medio a la quietud del ambiente o cuando el oleaje formidable ronca furiosamente entre los peñascos costaneros...

Y desde ahora, (continúa "El Combate") el histórico edificio que levantaran los conquistadores españoles, podrá ser visitado libremente por los turistas y por todos aquellos que deseen gozar del hermoso panorama de nuestras sierras, del mar inmenso y de las arboledas, cuyo ...

... estériles. Lo más triste es que la juventud coincide con la vejez en formular fúnebres y tenebrosos augurios. Cada muchacho es un Pierrot que canta a la luna amarillenta en jeremíacas y lánguidas estancias, sin perjuicio de cojer al desgaire las más épicas y definitivas "cogorzas". Hay que acabar, dicen, con todo lo caduco y decrépito, para consagrarse al ajenjo y al placer solitario de la absorción en la abstracta sensualidad transcendente. Los viejos, por su parte, predican el regreso a los bellos tiempos del Calepino, los grados al Parnaso y la ronda de pan y huevo. Pero todos se hallan conformes en que España no tiene salvación, en que somos empecatadamente irredimibles y en que nos encontramos a la cola de todos los pueblos del planeta. Sentada tan desconsoladora premisa, no hay para qué pensar en nuevos aposentamientos; lo más cuerdo es pasarse la vida recordando que la consola se cae desvencijada, que al sofá le falta una pata, que la sartén parece una criba y los libros se pulverizan apolillados. No somos nadie, morir habemos, se aproxima el diluvio; he aquí la conclusión de todos los artículos de la actual generación literaria.

... ¡Ea; se acabó! No somos tan malos, ni tan pobres, ni tan negados de meollo como aseguran los que viajan por cuenta del Estado o de las empresas periodísticas; la vida no es tan abominable cual afirman los literatos de Fuentecerril, cuando se han jugado la asignación de la quincena, o han reñido con la patrona o han visto con otro a su pelandusca de la Bombilla. Todavía podemos respirar, ¡qué diantre! Y aun puede que algún día consigamos mudarnos a un piso decente, si empezamos por dejarnos de novelitas ...

Compromiso internacional

Pájaros e insectos

Arboles

Poder naval

Administrativas

Ministerio de Industrias

La firma de ayer

Locos y cuerdos

De Antonio Zozaya

RENUNCIA DE INTENDENTES

LA GRAN MANIFESTACION DE HOY

CONTRA EL COLEGIADO

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

Tiene lugar esta noche a las nueve, el gran mitin organizado por el Comité Popular Nacionalista, con el objeto de poner en evidencia las protestas y resistencias que levanta el plan de Ejecutivo Colegiado. No cabe la menor duda de que el acto que se realizará, alcanzará proyecciones de extraordinaria importancia, dado el entusiasmo reinante en las filas de la oposición y los trabajos que sin descanso ha venido efectuando la comisión organizadora delegada del Comité Popular.

La formación de la manifestación

Como se sabe, la manifestación se formará desde la calle 18 de Julio esquina Médanos hacia el Boulevar Artigas. En la mencionada esquina se estacionarán el Comité Popular, la comisión organizadora, las autoridades, las delegaciones de campaña y de Buenos Aires llegadas todas ya a Montevideo.

Inmediatamente formará una gran columna de pueblo. Los estudiantes formarán en la calle 18 de Julio y Vázquez. Las secciones 1, 2 y 3, en la esquina 18 y Piedad. Las secciones 4 y 5, en 18 y Tacuarembó. La 6.a con los clubs Galiñal e Irureta Goyena, en 18 y Minas. La 7.a con sus respectivos clubs, en 18 y Magallanes. Las secciones 10 y 11, en 18 y Gaboto. Las secciones 12 y 19, en 18 y Yaro. La seccional 13, en 18 y Eduardo Acevedo. La 14, en 18 y Sierra. La 16, en 18 y Arenal Grande. Las secciones 15 y 18, en Defensa. ...

... té Popular y Comisión Organizadora, cuyos nombres se dieron a conocer en la edición de ayer. Esta delegación de la Argentina tendrá colocación preferente en la cabeza de la columna.

La Comisión Departamental de Montevideo

La Comisión Departamental de Montevideo ha resuelto concurrir en corporación al mitin, exhortando a todos los afiliados del departamento de la capital y a todos los ciudadanos independientes, a concurrir al mitin de protesta. En nombre de la Comisión Departamental, hará uso de la palabra en la dársena, el doctor Roberto Berro.

Los trenes expresos

El Comité Organizador, de acuerdo con las solicitudes presentadas por los clubs y diversas comisiones partidarias, ha resuelto que los trenes expresos se estacionen en los siguientes puntos:

En el Cerro, punto terminal de "La Transatlántica". Para los nacionalistas de la Barra y Paso de la Arena, Belveder. Para los nacionalistas de la 20, sección Pantanoso, calle Continuación Agraciada esquina Camino Nacional. Para la sección 10 y 11, en la calle 18 de Julio esquina Agricultura. Para los del Cerrito, en el Brazo Oriental. Los de la 18.a sección en el Buceo y en la Rambla de Pocitos. Los de la 21 en Sayago, frente la Estación del Ferrocarril. Los de la 14.a en la calle Agraciada, en el puente y ...

LA LEY DE OCHO HORAS

CONTESTANDO UNA CONSULTA

El profesor W. Kolischer

En Villa Colón

Ecos de una fiesta

La Capitanía del puerto de Maldonado

UN CANDIDATO

Arte nacional



Molinos de viento.—Cuadro al óleo de Pedro Blanes Viale, ...

LA CORRESPONDENCIA DEL SALTO

NUESTRA LEY DE DIVORCIO

Un caso y sus efectos, comentados

COMPARSAS Y JURADOS

A propósito de los concursos

Aniversario patriótico

Conmemoración del grito de Asencio

Ejército y Armada

Vida Social

EL ACTO DE ESTA TARDE EN CARRASCO—

Esta tarde a las 4 1|2 se realizará en Carrasco, con toda la solemnidad que el caso requiere, la colocación de la piedra fundamental de la Capilla a construirse en ese balneario.

A esta ceremonia han sido invitadas muchas de nuestras familias conocidas, por medio de una esquela que dice así:

"La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a Vd. y familia para presenciar la colocación de la piedra fundamental de la Capilla proyectada en el Balneario de Carrasco, acto que tendrá lugar el sábado 12 a las 4 y 30 p. m.

Saludan a Vd. atte. — Elina C. de Arocena, Julia C. de Capurro, María J. de Elena, Blanca U. de Heber, Rosa O. de Barriola, Blanca G. de Heber Jackson, Teresa M. de Martino, María A. de Buxareo Oribe, Luisa S. de Sienra, Mariana G. de Pena, Lucía Ordeig Pérez, Sofía Aguerre, Margarita Heber Uriarte."

ANTONIO SUAREZ PEREZ—

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con el fallecimiento del señor Antonino Suárez Pérez, caballero de grandes vinculaciones. El deceso del señor Suárez, que se ha producido después de breve dolencia, priva a nuestra sociedad de un elemento valioso por las condiciones de su inteligencia y por las bondades de su carácter.

En el alto comercio de esta plaza, donde actuó durante muchos años y donde deja huella profunda de sus correctos procederes y acertadas ...

—De San Antonio (Salto) llegó la señora María Concepción Capurro de Echeverry, acompañada de sus hijas Antonia y María Teresa.

—Para San Carlos partió el señor Alberto Fernández Torres.

—De San José llegó el señor Cesario H. Villacasel.

—De Colonia llegó la señorita Angelita Scanavino Schunt, que viene a ésta a pasar una larga temporada.

—De Paysandú llegó el señor Julio G. Ayala Perey.

—De San José llegó la familia de Viamonte Carlevaro.

—Para Las Toscas se ausentará en breve el señor Alberto Real Lagomarsino.

—De Rocha llegó el señor Gualberto Oliú Lazabal.

—De Concordia llegó el señor Juan Pedro Castro.

—Partió para Concordia el señor Bernardino Podestá en compañía de su familia.

—Regresó ayer de Buenos Aires el joven Miguel Massera.

—Para Punta del Este el señor José del Río, su esposa y su hijo Carlos.

—Es esperada de Buenos Aires la familia del doctor Zárate que se propone pasar una temporada aquí.

—Regresó de Mercedes el agrimensor Héctor Luisi.

—De Buenos Aires el señor Fortunato Anzoateguy.

—Llegó de Minas la señora Elvira Fernández de Echenique y su familia con motivo del fallecimiento del señor Julio Moratorio.

Arte y Artistas

BAILES EN EL URQUIZA—

La empresa ha resuelto que los bailes de máscaras se realicen en las noches del 26 y 27 del corriente mes y 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de Marzo próximo.

La sala del Urquiza será regiamente adornada, con rica alfombra e iluminación profusa y novedosa. Se instalará un confortable toilet para señoras.

La orquesta dirigida por los maestros Infantozzi y Aparicio, ejecutará un escogido repertorio de tangos, vals, two-step y cuadrillas.

Regirán los precios de años anteriores.

LOS GUACHITOS—

La conocida comedia criolla de Elías Regules, ha sido adaptada al cinematógrafo por nuestro colega Enrique Queirolo.

Para confeccionar la película Queirolo ha tenido que ampliar la obra, sobre todo en cuanto dice relación con la vida y costumbres camperas, que no es posible llevar al teatro, por requerir espacio y lugar apropiado a las esquilas, yerras, domas de potros, etc.

"Los Guachitos" será interpretado por los artistas de la Escuela Dramática que dirije Supparo.

Este interesante trabajo cinematográfico podrá exhibirse para mediados de Abril.

CASINO—

Debutaron anoche los Correa, indios americanos, pieles rojas, con éxito estimable. Los trabajos que ejecutan son curiosos y de alguna emoción, pues Correa con sendos látigos y a distancia, azota el cuello, las manos, la cintura y las piernas de ...

... novio de la modelo e insulta y hasta golpea a ésta, mientras los astros permanecen tranquilamente al paño, dejando disputar a la pareja, es de un candoroso absurdo que maravilla.

Siquiera porque una señora como Elena está presente, parece lo natural que el pintor llamara al orden al obrero para que guardase el respeto debido a la casa y a los que en ella se encontraban, o le pusiera buenamente de patitas en la calle al oir sus primeras incorrecciones.

Tallaví ha realizado su beneficio con "Magda" y el estreno de "Presentimientos", de Eduardo Zamacois. Este conocido novelista aplaudido en el teatro por "Los reyes se van" ha tenido poca fortuna, pues su obra, al decir de la prensa española es una vaga imitación de "La intrusa" de Maeterlink, pero sin la grandeza y profundidad de la del gran poeta belga.

Lance Mibelli-Paullier

Anoche se verificó el duelo que venía tramitándose, a raíz de diversas publicaciones de conocimiento público, entre los señores Celestino Mibelli y Washington Paullier. Fueron padrinos del primero, los señores Orlando Pedragosa Sierra y comandante Constante Baldizzoni y como médico el doctor M. Penco. Padrinos del segundo, los señores Mario Ferreira y Héctor Gerona, actuando como médico el doctor D. Galeano. Antes de la terminación del primer asalto, el señor Mibelli hirió a su contricante en la mano derecha, razón que, a juicio de los facultativos, colocaban al señor Paullier en condiciones de inferioridad para proseguir el lance, dándose éste por terminado. El duelo se realizó a sable, filo, contrafilo y punta.

Círculo de la Prensa

Sesión de la Directiva

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

... la obligación que tienen de no apartarse jamás de ese camino que no siempre conduce a las victorias materiales pero que señala un triunfo más brillante: el triunfo moral.

Es muy cierto que las adversidades desaniman y sin embargo los dirigentes del Bristol no deben dejarse vencer por las circunstancias y recordar que aún poseen en sus filas "players" modestos por la calidad del juego, pero que saben responder en forma amplia a los deberes del sportman y que no los amilanan las derrotas cuando éstas son justas.

El retiro no ha sido todavía resuelto definitivamente y según rumores circulantes la resolución anterior será reconsiderada en una nueva asamblea que se efectuará en breve.

Por múltiples motivos es de desear que los bristolenses desistan de su propósito y vuelvan de nuevo a la vida activa del deporte favorito.

ASOCIACION U. DE FOOTBALL

A los acreedores de la Asociación

La Tesorería de la Asociación Uruguaya de Football pide a todos los Clubs afiliados que tengan porcentajes a cobrar, así como a los que por cualquier concepto se consideren acreedores de la misma, que pasen cuanto antes a recoger lo que les corresponda, en razón de tener en preparación el balance anual.

COMISION DE PASES

En la última sesión de la Comisión de Pases, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Tener presente que los jugadores Felipe Buffoni, Antonio Dibello, Pedro Bado, Alfredo Chans, Enrique Napia, Rafael Marone y Angel Elena, han desistido de sus peticiones de pase.

Acordar los pases solicitados por los jugadores Adolfo Mergien, Francisco Denegri, Carlos Marquez ...

Acercamiento intelectual americano

Esperantista Grupo Montevideo

Comité "Acción Colegialista"

Universitarias

INGRESO A E. SECUNDARIA

Los aprobados

Continúan los exámenes de ingreso en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Además de la lista ya publicada, han sido aprobados hasta ahora los siguientes alumnos:

Emilio S. Lamaison, Rogelio C. Bavio, Octavio Quesada, Walther Montoro, Pedro F. Aragunde, Hildebrando Fernández, Eduardo Coelho de Oliveira, Ramón Romero, Gil Homero Larrosa, Luis Manuel Cuitabert, José María Cardoso Clavell, Juan C. Souberbielle, Luis Zabala, Alfredo Mauriello, Ambrosio Mir, Pedro A. Viglione, Juan Ibarra, Carlos A. Rolando, Pablo Moreira, Héctor Cáceres, Velarde Martí, Julio A. Reyes Zenardo, Francisco Schinno, Enrique Verdié, Francisco F. Rocca, Luis P. Irigoy, Manuel B. Lodeiro, Antonio C. Coelhi, Oscar Paradeda, Miguel Maresca, Arturo C. Martí, ...

... el acridio, en comerse cuanta plantación cuidada la ingenuidad de los sencillos labriegos de la campaña, sin hacernos el honor de una amena visita a nosotros los pueblerinos, ansiosos de una novedad cualquiera que venga a romper la monotonía anonadora de ambiente. Por suerte vino y con él, como dijo, el éxito, un éxito ruidoso, desconocido, y si bien es cierto que con la primera arremetida no ha logrado arrasar del todo con el verde alegre de los frutales y con el fruto grato de los parrales, y todavía conservan algunas hojas los vulgares plátanos, en plena frondosidad, estamos todos esperanzados en que, de repetirse el suceso, cambien de aspecto, para mañana, hasta los canteros de la Plaza Libertad y no diré los bancos inclusive, porque sábiamente la Intendencia hizolos pintar hace años, de despistador amarillo. — Corresponsal.

Preparando el Carnaval

"Hasta Martín se dió vuelta"

Entre un grupo de jóvenes de la ...

Aniversario de la presidencia Viera

Manifestación partidaria

ABUNDANCIA DE CINERO

La ciudad de la Florida invadida

La langosta dominando todo

Un triunfo sin precedente

Centros y Sociedades

EL EXPRESO DE MAÑANA

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Incidente búlgaro-griego--Concentración helénica

Un médico inglés confirma el apresamiento de 60 submarinos alemanes-Raid aéreo

Los rusos continúan obteniendo éxitos

El almirantazgo no cree en lo del "Roon" -- Reservistas austriacos llamados bajo armas

Sin noticias de varios vapores -- La pérdida del "L. 19" -- Nueva versión -- Una explicación montenegrina -- Violentos combates en Francia -- Movimiento envolvente de los rusos -- Significado del paso del Dniester.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

El brindis del honorable Sonino

Ataques rechazados

Odisea de unos prisioneros

En territorio francés

Contra-ataques franceses

LONDRES, 11—Un telegrama de ...

... tadas por las privaciones y para permitir que desarrollasen una suprema resistencia. El rey Nicolás dejó con las tropas a un hijo y tres miembros del gobierno. Al desembarcar el soberano en Italia el 20 de Enero, telegrafió al comandante en jefe de las fuerzas, general Vukotich, ...

En Broadstairs se arrojaron también bombas de las cuales cuatro cayeron en el jardín de una escuela de niñas.

Casi todas las bombas estallaron antes de llegar al suelo.

Otra bomba cayó en el jardín de una casa particular y no estalló.

En el Este europeo

Colinas conquistadas

Duelos de artillería

La ofensiva moscovita

Turquía y los Balcanes

Refuerzos a Valona

Reconstrucción de un puente

Bombardeo de Esmirna

Incidente entre búlgaros y griegos

Nota montenegrina

En el Asia

Ventajas rusas

... Las noticias ... operaciones ... tropas rusas ... las fuerzas ... turcos, kurdos ... irregulares ... dirigidas por ... alemán.

Imperios centrales

Reservistas llamados

Ventajas en diversos frentes

Depreciación del marco

Conquistas de la ciencia

Max en libertad

En el Reino Unido

El banquero Morgan

Raid de 18 aeroplanos

Comunicado británico

El ataque aéreo a Ramsgate

La guerra en el mar

Siete veleros turcos hundidos

El «Orissa» averiado por un temporal

Sin noticias de varios vapores

60 submarinos teutones apresados

Lo que se dice al respecto

SANTIAGO DE CHILE, 11 — Se han recibido telegramas anunciando que el vapor "Orissa" ha llegado a Saint Nazaire con serias averías causadas por grandes temporales. No hay que lamentar víctima alguna.

NUEVA YORK, 11—Comunican de Londres que el vapor "Orissa" chocó con una roca. El despacho agrega que no hubo víctimas, pero no dice donde tuvo lugar el choque.

NUEVA YORK, 11—La estación radiotelegráfica de Siasconsete ha recibido el siguiente despacho de a bordo del Oscar II: Se nos acaba de comunicar por radiotelegrafía que el "Orissa" se halla casi hundido cerca del faro de La Pallice y necesita socorro. Se cree que se trata, no de La Pallice sino de La Rochelle.

LONDRESS, 11 — El "Lloyd" ha anunciado que los buques que se consideran seguramente perdidos salidos de Inglaterra a fines de Diciembre sin que se haya vuelto a tenerse noticias de ninguno de ellos son:

Inglés "Satrap" de 1.372 toneladas, italiano "Iniziativa" de 1.260 ...

... zar torpedos sobre los buques de guerra.

LONDRES, 11—El Almirantazgo ha declarado que no ha recibido noticias sobre el supuesto combate entre el crucero inglés "Drake" y el navío de guerra alemán "Roon".

Agrega la declaración oficial del Almirantazgo que no cree en la exactitud de esta noticia.

NUEVA YORK, 11—A bordo del vapor inglés "Cameronia" ha llegado un médico inglés que está en relaciones por sus servicios con las tropas de Canadá.

Este da informaciones sobre los submarinos alemanes capturados por los ingleses.

Yo mismo, dice, visité a tres submarinos apresados por los ingleses mediante el sistema de redes.

Los tripulantes de uno de estos barcos al verse aprisionados y creyendo que se iban a ahogar pidieron al capitán que les diese muerte con su revólver.

El capitán se suicidó.

En tres submarinos se repitió la misma tragedia.

Conté en un solo barco veintisiete muertos.

Agrega el informante que vió personalmente a diecisiete submarinos capturados por los ingleses y que estos han aprisionado hasta ahora a unos sesenta de esos barcos.

BUENOS AIRES, 11—El Ministerio de Hacienda ha confirmado su resolución de fecha 3 de Noviembre último no acordando la exención de derechos portuarios al vapor "Sevilla" atracado en Puerto Militar a causa de la guerra.

Otras noticias

...

COPENHAGUE, 11—Informaciones recibidas de Hamburgo aseguran que es probable que la pérdida del dirigible "L. 19." no la causaran los cañones contra aeronaves de los holandeses.

Se añade que allí se considera más verosímil que la causa fuera la de volar este dirigible demasiado bajo con el propósito de poder lan- ...

... argentinos con un flete reducido, según la convención establecida con la República Argentina.

PARIS, 10—Telegrafían de Ginebra que son esperadas en aquella ciudad sesenta y cuatro enfermeras inglesas y francesas que prestaban sus servicios en el ejército serbio y que proceden de Viena.

Su derecho a resistir a su captura jamás ha sido discutido hasta la guerra actual.

Los peritos marítimos sonríen ante la pretensión de desarmar a los navíos mercantes ingleses sin que los alemanes de su lado prometan no aprovechar este desarme.

LONDRES, 11—Informaciones recibidas de Viena anuncian que el Foreign Office remitió a los diplomáticos de las naciones neutrales un memorandum casi idéntico a la nota alemana concerniente al tratamiento futuro de los barcos armados.

Embajador y militar apresados

PETROGRAD, 11—Comunican de Teheran que los cosacos capturaron cerca de Keredji al embajador turco y al agregado militar austriaco.

El zar en el frente

PETROGRAD, 11—El Zar Nicolás partió para el frente.

Periodista condenado

AMSTERDAM, 11—El señor Meyer, del diario socialista "Vorwarts", ha sido condenado a una semana de prisión, solamente, por haber publicado un panfleto titulado "La locura de la anexión".

Los fondos suizos

Colocados en valores alemanes

GINEBRA, 11 — "Le Journal de Geneve" dice que causó gran emoción el descubrimiento de que los fondos de seguros federales, exceptuando 600.000 francos están colocados en valores del estado alemán desde el comienzo de la guerra.

Desmentido

Otro empréstito ruso

Comunicado francés

Déficit griego

Cirujano fallecido

El «Tearmina»

Los fugitivos de Camerown

Bulgaria se retirará

Después del ataque a Salónica?

Hundimiento desmentido

Los austriacos en Albania

Organización de un ejército albanés

Roosevelt y Francia

Lo que hubo

En el frente Este

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Trascendencia de la visita de M. Briand

Un brindis expresivo-Comentarios de la prensa

Embajador y militar apresados por los rusos

Desmentido y explicación acerca de un hundimiento

El director del «Vowärts» condenado

Impresión acerca de la advertencia teutónica

Fondos suizos colocados en valores alemanes!

Empréstito ruso-El Zar hacia el frente

La visita de M. Briand

La respuesta al brindis del honorable Sonnino

Declaraciones expresivas

Augurios de la prensa

... ferenciar con el ministro de Relaciones, barón Sonnino.

"Il Messaggero" invita a la población para reunirse en la Plaza Colonna y dirijirse al Palacio Farnese para hacer una manifestación en favor de Francia.

ROMA, 11—"Il Messaggeor", comentando los brindis pronunciados durante el banquete ofrecido ayer en la Consulta, en honor del presidente del Consejo de ministros de Francia, ...

Navíos para Italia

Resolución amistosa de Inglaterra

La advertencia austro-alemana

Respecto a los barcos armados

Lo que opinan los ingleses

Un momento de ansiedad

Explicación

BUENOS AIRES, 11 — En los círculos marítimos se produjo alarma al conocerse que el transatlántico alemán "Bahreofeld" que estaba anclado en este puerto desde el principio de la guerra, había abandonado su fondeadero.

Los informes oficiales aseguran que el barco ha sido despachado por la Prefectura para el puerto de Santa Fe con el único objeto de mover la maquinaria y que volverá dentro de dos días a su fondeadero.

Ultimo momento

Desde la madre patria

Tránsito de transportes anglo-ingleses —La reconquista de Gibraltar—Una idea irrealizable y peligrosa—Tanger tiene que ser de España.

MADRID, 12—Comunican de Algeciras que por el estrecho es casi diario el paso de transportes de bandera francesa o inglesa que llevan materiales o fuerzas destinadas a la expedición que opera en Salónica.

—También han regresado a Gibraltar algunos que conducen heridos y enfermos.

—Un decreto dispone que regrese a Madrid don Juan Servet, ministro en Caracas, a quien substituirá el vizconde Fuente Domaría, actualmente acreditado como ministro ante el gobierno de Guatemala.

Para representante en Guatemala se designa al señor Pedro Cuartín, secretario del Alto Comisariado de Tanger.

Se designó consul general en Vera- ...

En el frente británico

Lucha de minas

Demostraciones en honor de Francia

Pedido de Austria a España

Para la ratificación de una capitulación

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

GRAN BRETAÑA

CHILE

ARGENTINA

Sigue la seca

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

MINAS

Los anticolegialistas locales, han desistido del propósito de celebrar una reunión partidaria en la 2.a sección.

—La Junta Económico Administrativa del departamento, eleva a conocimiento de la Intendencia Municipal, para que disponga lo conveniente, la queja de la Junta Electoral, sobre la falta de local, por cuya causa no pudo instalarse la mesa calificadora del 1er. distrito.

—La comisión auxiliar de Solís, elevó un oficio a la intendencia municipal de Minas, gestionando el ensanche del cementerio de aquella localidad.

—Gregorio Maciel, de 80 años de edad, fué aprehendido en la 5.a sección del departamento, porque conducía un caballo robado de la estación Reboledo (Florida).

—En virtud de haberse jubilado, ha sido declarada cesante la maestra de la Escuela de 1.er grado núm. 4, del departamento, señora Sofía S. de Izurco.

—Tuvo lugar en el "Club Uruguay", una animada tertulia nocturna.

—Apesar de las muchas tentativas realizadas por elementos prescindentes de las tendencias en pugna, los nacionalistas no han podido llegar a un arreglo que satisfaga a los directores de la política local, y el conflicto planteado con la renuncia de la Departamental que se designó, continúa en pie.

SAN JOSE

... vil permanente, cuyo detalle va a continuación: Por estar doblemente inscripto, 14; por fallecimientos, 17; por estar domiciliados en el Cuartel General Luna y no existir ni en el cuartel ni en la ciudad, 40; por las causas invocadas en la ley de 18 de Noviembre de 1912, 272.—Total 343.

—Llegaron a la ciudad, los señores Preve, hermanos propietarios de la Usina Eléctrica local, y el nuevo gerente que se ha designado para la misma señor Héctor Olivera Fonseca.

—Ha fallecido en Concordia, (R. A.) el señor Adolfo Massez, vinculado a la sociedad de Mercedes.

—Por auto del señor juez letrado departamental, fueron declarados herederos de don Marino Carlos Berro, sus hijos legítimos Ignacio Ituzaingó, María Aurora y Salvador Zapicán Berro, sin perjuicio de los derechos que corresponden a la cónyugue sobreviviente.

—De conformidad con la Ley de Patentes de Giro, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 15 del pasado mes, las Administraciones de Rentas y los señores Agentes de Rentas en sus respectivas jurisdicciones darán principio de inmediato a la clasificación de los negocios industriales y profesionales existentes en el departamento, entregando los comisionados fiscales a los contribuyentes una boleta aviso que expresará la cuota que debe pagarse y el plazo que corresponde.

—Las damas que forman la comisión de vigilancia del asilo de huérfanos ...

COLONIA

SORIANO

FLORES

Choque en el mar

Acuerdo contra la langosta

Temblor en San Juan

Edificios derrumbados

EXCURSION A LOS CANALES FUEGUINOS

LOS VAPORES DE LA MALA REAL

... llanes, vía Smyth Channel, por los vapores de la compañía Braun y Blanchard; a Valparaíso con el vapor "Orita", regresando por el ferrocarril Trasandino a Valparaíso con el vapor "Orita", regresando del mismo punto con el vapor "Victoria"; a El Callao (Perú), regresando también en el vapor "Orita".

Los pasajeros que vayan a El Callao podrán dormir a bordo del "Orita" durante el tiempo que permanezcan en dicha ciudad.

Dicha embarcación hará escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso. Luego seguirá tocando en los puertos de costumbre hasta El Callao.

El vapor "Victoria" saldrá probablemente de Valparaíso el día 5 de Marzo y llegará a Montevideo el 17.

Tentativa de un asesinato

RIO JANEIRO, 11—Ha causado honda impresión la tentativa de asesinato efectuada ayer noche contra el vizconde Carvalhaes en el salón Cinema Odeón, siendo acusados de aquella el teniente coronel del ejército Mendes Moraes y el coronel de ...

PROTECTORA DE ANIMALES

Ejército de Salvación

Consumo público

Precio de la carne

Libros y Revistas

"La Hormiga"

Exportación de ganados

María Esther Maciel de Benausse

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 11 DE FEBRERO DE 1916

Enrique Benausse, esposo; Margarita Irene, Clara Sofía, María Esther, María Alina Eugenia, María Eugenia, hijos; Irene Flangini de Maciel, madre; María Maciel de Benausse, madre política; Enrique, Ema, Sara y Alberto, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 12 del corriente, a las 4 1|2 p. m.—Casa mortuoria: calle Uruguayana 128 n|v.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca

---

POLICIA

HUESPED DISTINGUIDO

De visita en Investigaciones

Un encumbrado personaje... del hampa, ha llegado de Buenos Aires no hace muchos días y ayer ha estado de visita en Investigaciones hacia donde lo llevó una gentil invitación.

Se trata de un eminente profesional del cuento y la estafa; que en la vecina orilla tiene infinidad de entradas a la cárcel.

Llegó aquí en uno de los vapores de la carrera sin que se hiciera sospechoso para algunos, no así para un empleado policial que observó cierto incidente que el huésped orilló tan pronto como intervino un casco.

El sujeto en cuestión se alojó en una fonda de la calle Miguelete y fué desde entonces vigilado por agentes de Investigaciones que luego, en la certeza que era un granuja, le detuvieron a efecto de que diera razón de su presencia aquí, ocupación, etc.

Explicó muy mal el sospechoso lo que se le preguntaba, y antes de que pudiera dar su nombre completo ...

MANOS LIVIANAS

ROBO Y TENTATIVA DE INCENDIO

EN SINCOPE

OTRA SEÑORA EN DESGRACIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

POCA MONTA

Nuevo horario farmacéutico

ADUANA Y PUERTO

Al Hospital

Vapores esperados

Contrabando aprendido

Del trabajo

Vapores fluviales

Por robo

Registro Civil

Avisos del día

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Gomensoro y Castells

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 11 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 4.600 para mañana . 85.50 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290 para mañana . 61.30 o|o
1.410 idem idem . . 61.30 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana 81.00 o|o
4.662.50 idem idem . 81.00 "
1.865 idem idem . . 81.00 "

Deuda Interior 1915

$ 3.000 para mañana . 97.80 o|o
5.000 para fin Marzo 97.20 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 97.80 o|o
4.000 idem idem . 97.80 "
1.000 idem idem . . 97.80 "

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para mañana . 70.00 o|o
5.000 idem idem . . 70.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 4.000 para mañana . 85.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin Marzo 86.00 o|o
3.000 para mañana . 85.40 "
5.000 para el 14 . . 85.40 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 11 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.20
Id íd, Ley 9155, 93.30.
Id L, 96.60.
Crédito Argentino 1905, 89.80.
Pavimentación Semestral, 71.40.
Obligaciones 7 o|o, 96.
Banco C. Italiano, 98.
Banco Hogar Argentino, 169.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/8	52 1/4
París	6.08	6.10
Italia	6.97	6.97
España	5.43	5.45
Alemania	"	"
Nueva York	96.60	96.40

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	51 15/16
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.875
Pesetas Madrid y Barcelona		5.35
Marcos	5 14	5.10
Pesos americanos		97.30
Francos suizos		5.095

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

Empréstito Uruguayo (3 50 o|o)

Día 11 correspondiente al 10 . . $ 2.201.94

Vales del Tesoro

Día 11 correspondiente al 10 . . $ 926.71

Deuda Interior 1915

Día 11 correspondiente al 10 . . $ 4.433.49

Caja Argentina de Conversión

Comunican de Buenos Aires:

El gobierno ha seguido autorizando la extracción del oro del país, por medio de la forma hábilmente iniciada en una especulación feliz. Ayer se depositaron 440.816 pesos oro en la Caja de Conversión, por los establecimientos bancarios que han seguido estas operaciones de arbitraje de cambio, que son el Banco Anglo Sud Americano y el Banco Holandés. Con esa extracción se dice agotado el depósito de Estocolmo, que llegó a contar pesos oro 8.142.375.

Se calcula una utilidad, a los especuladores, de 500.000 pesos oro, que podían haber ingresado en el Banco de la Nación si es que el gobierno hubiera decidido abiertamente hacer por sí las operaciones autorizadas a particulares, consistentes en dar los bonos, certificados de los depósitos de oro en las legaciones, que son oro de la Caja de Conversión, intangible por la ley, en lugar de dar el papel moneda equivalente, que sería la única operación legal que correspondía en tal caso.

La operación sobre Estocolmo ha sido favorecida, desde luego, por el estado del cambio, pero había sido prevista por funcionarios del Banco de la Nación, sin que se les prestara atención. Otros utilizaron esa previsión.

Concluído este negocio, es difícil por ahora que se presente otro de la misma naturaleza; pero, de cualquiera manera, lo que conviene es suspender los efectos de la ley de depósitos en las legaciones, medida que dará margen a que venga el oro directamente, en pago de saldos, y que se eviten estas transacciones, que no acrecientan, por cierto, ni el crédito ni el haber del país.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2 . . . . . . 60.50 o|o
" 7 . . . . . . 60.25 "
" 9 . . . . . . 61.00 "
" 10 . . . . . . 61.25 "

En Europa: El tiempo es también favorable.

El cambio del marco en Copenhague

Telegrafían de Copenhague que se cotizan los cien marcos alemanes a razón de 66 francos 60 céntimos.

El Banco Imperial Alemán envió al Banco Nacional de Dinamarca una suma de once millones de marcos en oro, con objeto de combatir la baja del cambio.

Los consolidados británicos

Desde Londres anuncian que los consolidados británicos se cotizaron a 58 5|8 o|o.

Productos de saladero y frigorífico

La situación de este mercado sigue invariable. Hay diversos lotes ofrecidos, pero no se consigue realizar nada, debido principalmente a las dificultades en obtener flete.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 11	Total
Tabares y Cía.		
Pedro Denis y Cía.		
Pedro Ferrés y Cía.		
Cabezas		

En igual fecha de 1915, 9741.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 11	Total
Frigorífica Uruguaya		
Frigorífico Montevideo		
Cabezas		

En igual fecha de 1915, 128.

Para Abasto

Entraron 375 cabezas de ganado.

Mercado argentino

SITUACION DE LA PLAZA

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta.	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	50 $ por 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10.00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/oo k	150 fr.	200 fr °/oo k	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » »	12.50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » »	150 fr.	200 » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

De Buenos Aires comunican que el gobierno argentino ha obtenido algunas concesiones del gobierno holandés.

Según esas informaciones el gobierno de Holanda ha contratado con compañías de navegación holandesas la conducción de 135.000 ...

... fundamento tendría el rumor, cuando los representantes de la Compañía pidieron al Ministro de Agricultura que les asegurara la provisión del combustible de Comodoro Rivadavia. El resultado ha sido favorable habiéndose descubierto que no había la intención, de parte del go- ...

... frar, para aprovecharlo en sus transacciones, y seguramente el país también para tranquilizarse respecto de un asunto que considera un grave problema para sus intereses materiales.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 31 de Enero 1916

ACTIVO

Capital por integrar			$ 1.296.170.63
Deuda de Garantía			" 2.630.200.—
Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; serie E, $ 1.374.314.49; serie F, $ 1.470.475; serie G, $ 1.700.201.32; serie H, $ 1.820.267.56; serie I, $ 1.836.313.14; serie J, $ 2.379.191.47; serie K, $ 1.995.618.92; serie L, $ 2.508.820.21; serie M, $ 4.221.735.37; serie N, $ 4.315.579.95; serie O, $ 4.461.838.05; serie P, $ 4.851.198.04; serie Q, $ 1.469.092.74			" 34.138.841.89
Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 1.595.499.13		
Vendidas a plazo	" 3.037.04		
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria	" 407.311.01		
Liquidación de Villa Muñoz	" 599.590.82	$ 2.605.438.00	
Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 4.607.05		
Vendidas a plazo	" 27.592.48	" 32.199.53	" 2.637.637.53
Servicios hipotecarios a cobrar:			
Urbanos		$ 244.109.39	
Rurales		" 532.869.97	" (1) 776.979.36
Obligaciones a cobrar			" 13.572.14
Edificio del Banco			" 118.740.73
Muebles y útiles			" 28.995.06
Deudores diversos			" 57.334.09
Valores diversos			" 72.636.17
Corresponsales			" 69.290.16
Cuentas a liquidar			" 1.674.185.59
Caja			" 40.489.36
			$ 43.855.072.71
Avalúo total de propiedades hipotecadas			" 77.106.929.76
Valores depositados			" 1.573.500.00
			$ 122.535.502.47

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 48.221.78 que están acreditados en "Cuentas Corrientes".

PASIVO

Capital		$ 5.000.000.00
Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Por préstamos: serie D, $ 34.200; serie E, $ 1.379.100; serie F, $ 1.470.400; serie G, $ 1.700.200; serie H, $ 1.820.200; serie I, $ 1.836.300; serie J, $ 2.379.200; serie K, $ 1.995.600; serie L, $ 2.508.800; serie M, $ 4.221.700; serie N, $ 4.315.600; serie O, $ 4.461.800; serie P, $ 4.851.300; serie Q, $ 1.469.800		" 34.444.200.00
Por propiedades adquiridas con gravamen: serie A, $ 1.286.400; serie B, $ 119.500; serie C, $ 165.000; serie D, $ 275.200; serie F, $ 18.000; serie H, $ 5.800; serie J, $ 12.300; serie K, $ 14.300; serie L, $ 8.500; serie M, $ 50.300; serie N, $ 3.800	$ 1.959.100.00	" 36.403.300.00
Acreedores diversos		" 385.125.91
Cupones a pagar		" 247.195.50
Cuentas a liquidar		" 1.525.002.93
Beneficios a liquidar		" 163.785.32
Fondo de previsión		" 50.000.00
Fondo de subsidios y retiros del personal		" 504.64
Fondo especial para quebrantos		" 76.126.74
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15)		" 4.031.67
		$ 43.855.072.71
Avalúo de propiedades hipotecadas serie D, $ 300.672.13; serie E, $ 3.370.092.60; serie F, $ 2.988.336.57; serie G, $ 3.244.579.94; serie H, $ 3.793.497.37; serie I, $ 3.560.098.32; serie J, $ 4.923.776.66; serie K, $ 3.839.101.42; serie L, $ 4.868.504.95; serie M, $ 10.081.117.25; serie N, $ 10.093.567.48; serie O, $ 10.958.358.40; serie P, $ 11.435.680.54; serie Q, $ 3.649.546.13		$ 77.106.929.76
Depositantes de valores		" 1.573.500.00
		$ 122.535.502.47

Montevideo, Febrero 10 de 1916.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador. — José Serrato, Presidente. — Gustavo Bèffés, Gerente.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO — Doctor Ovidio Grané

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico del 21 al 31 de Enero de 1916

...

nas. Poca langosta. Trigos, buen rendimiento.

Mataojo, lluvia 46.2. Estado de campos, ganado y sementeras, bueno.

Pan de Azúcar, lluvia 41.2. Campos, bien. Ganado, idem. Buen rendimiento trigos. Pocos daños de langosta en maizales.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 43.4. Cam-...

Isla Patrulla, lluvia 52.5. Campos, ganado y sementeras, regulares.

Olimar grande, lluvia 32.0. Escasez de pastos por seca. Ganado, regular. Sementeras, regulares.

Vergara, lluvia 54.7. Campos, bien. Hubo grandes quemazones. Ganado, gordo. Sementeras, en mal estado.—Montevideo, Febrero 11 de 1916.—Luis Morandi, Director.

Instituto Meteorológico Nacional

Venta de ganado en la Tablada

DIA 11

2467 RESES VENDIDAS

DETALLES DE LAS VENTAS

...

por Chiessa y Scasso y vendidos a $ 010 k., para abasto.

De Florida: 51 novillos, 10 vacas remitidos por J. Abravenga y vendidos a $ 0098 k. n., 0077 k. v., para abasto y frigorífico.

De Flores: 270 lanares remitidos por M. Irazabal y vendidos slp. para frigorífico.

De Flores: 311 lanares remitidos por Irazabal Hnos., y vendidos slp. para frigorífico.

De Flores: 1188 lanares remitidos por D. Laurnaga y vendidos slp. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 17 novillos, 4 vacas, 3 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos slp. n., 009 k. v., 010 k. t., para abasto y frigorífico.

De Florida: 120 novillos remitidos por J. M. Fou y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 15 novillos remitidos por J. Bastos y vendidos a $ 0084 k., para abasto.

De San José: 11 novillos, 71 vacas remitidos por M. Vazquez y vendidos a $ 010 k. n., 00.75 k. v., para frigorífico e interior.

Enrique Saravia—

De Treinta y Tres: 199 novillos remitidos por C. Díaz y vendidos slp. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 40 novillos, 41 vacas, 9 terneros remitidos por B. Díaz y vendidos a $ 009 k. n., 0087 k. v., ...

Carneros Romney Marsh

Un lote sobresaliente

Está desde ayer en exhibición y venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños un gran lote de carneros Romney Marsh importados de Inglaterra y procedentes de las más renombradas cabañas como ser las de Quested, Egerton y Arthur Tinn.

Vienen en el lote ejemplares notables como el número 53 que ha servido en la majada de Quested, y que fué criado por Mr. Strope.

De la cabaña Tinn vienen varios ejemplares muy buenos de vellón pesado y mucha clase. Estos son hijos de padres de los más notables en Romney Marsh y el número 58 es hijo de uno de los mejores padres de la cabaña a que pertenece, siendo hermano de los vendidos últimamente a los mejores cabañeros de Nueva Zelandia.

Recomendamos a los criadores de esa gran raza ovina una visita al local de Victorica y Muiños en la seguridad de que verán ejemplares dignos de ser estudiados por los inteligentes.

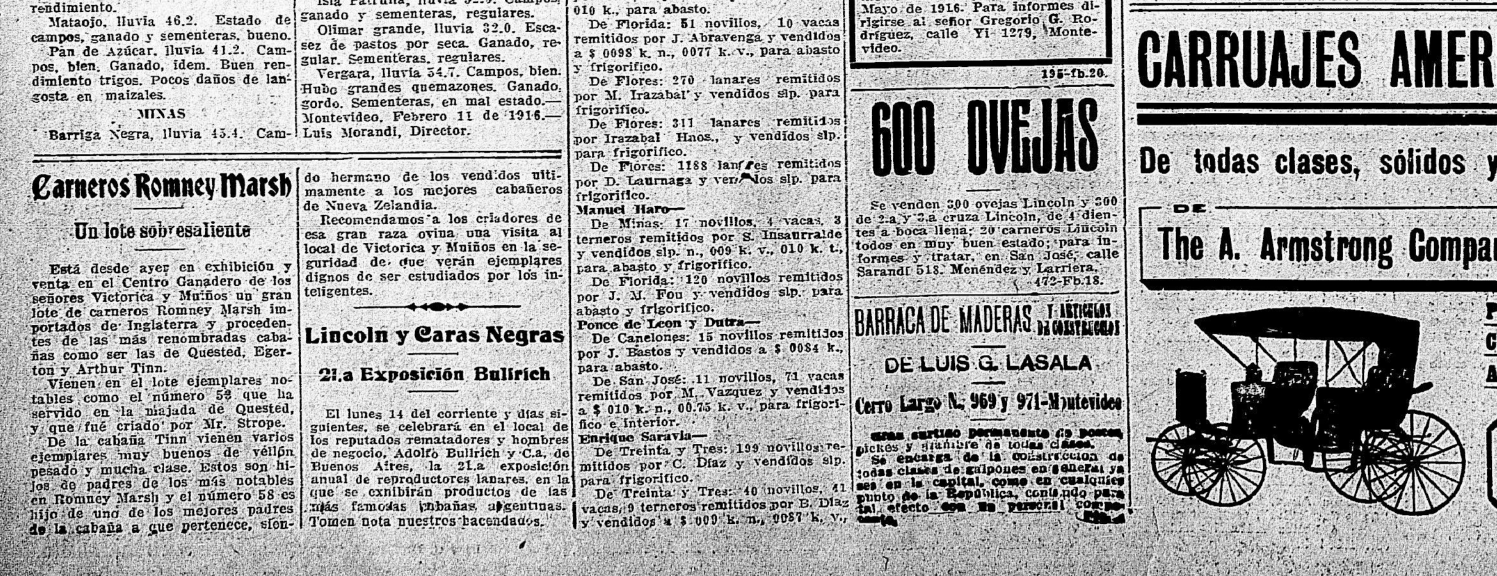
Lincoln y Caras Negras

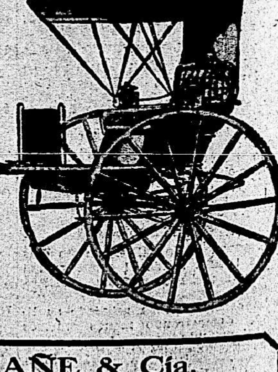
21.a Exposición Bullrich

El lunes 14 del corriente y días siguientes, se celebrará en el local de los reputados rematadores y hombres de negocio, Adolfo Bullrich y C.a, de Buenos Aires, la 21.a exposición anual de reproductores lanares, en la que se exhibirán productos de las más famosas cabañas argentinas. Tomen nota nuestros hacendados.









Anexo de la Página de la Campaña

Las vacunas para animales

Prórroga de un decreto

...

La campaña contra la langosta en San José

...

Defensa agrícola

Ampliación de sus depósitos

...

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

...

De Piedras Coloradas

Clausura de un camino

...

mino que antes existía entre dicha estación y el paraje conocido por Capilla Vieja.

Se trata de un camino antiguo que fué cerrado por un propietario porque así convenía a sus intereses particulares, y sin calcular los inconvenientes que tan inconsulta medida acarreaba al público que habitualmente utilizaba dicha vía de comunicación.

Parece—según los mismos informes—que hace próximamente un año fué dirigida a la Intendencia una petición suscrita por un núcleo de vecinos, en el sentido de que se rehabilitara al tránsito público el camino clausurado, pero el tiempo transcurre, y hasta la fecha los interesados ignoran si su justa solicitud ha sido tomada en consideración.

Convendría, por lo tanto, que se activase este asunto, que tanta importancia representa para el desarrollo comercial de Piedras Coloradas, y más aun por tratarse de una vía de acceso a estación ferroviaria."

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La declinación que se produce en el estado general del mercado de Tablada, de que venimos noticiando desde días pasados, ayer se acentuó notoriamente al realizarse los negocios, pues, a excepción del precio de 120 milésimos por kilo que se mantuvo para lotes de novillos especiales, los de los demás ganados, todos acusaron mayor descenso que en el día anterior, en razón de que la demanda opera ya suficientemente abastecida y proporcionándosele oferta abundante.

Por lotes de novillos de buena clase y relativo buen estado sólo pudo obtenerse hasta 105, 108 y 110 milésimos por kilo, según conjuntos, precios éstos que en relación de los pagados a principios de semana denotan una baja que fluctúa alrededor de 10 milésimos por kilo, por lo menos.

Por vacas de buena calidad y gordura solamente fué dado conseguir hasta 91, 93 y 95 milésimos, siendo que por la de iguales condiciones se obtenían también entonces hasta 110 y 112 milésimos por kilo.

Como se vé, la baja es determinada y puede agregarse que para los lotes deficientes o inferiores alcanza mayores proporciones.

En general, anotamos ayer los precios siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 100 y 120 milésimos.

Novillos: a 98, 100, 102, 105, 108, 110 y 120 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — (Precios reservados).

Abasto—Bueyes: a 85 milésimos.

Novillos: a 77, 80, 84, 90 y 100 milésimos.

Vacas: a 77, 89, 87, 88, 90, 91, 93 y 95 milésimos.

Terneros: a 90 y 100 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Reses

...

Más caballos para Portugal

Próxima salida de otra remesa

Es esperado procedente de Europa el vapor "Maasland", con cargamento completo de mercaderías generales. Este barco está ya fletado para transportar en su cubierta otra partida de caballos seleccionados con destino a Lisboa, que acaban de ser adquiridos por cuenta del gobierno de Portugal. Ayer salió el "Amstelland", con 300 equinos consignados al gobierno de la citada república. La exportación de estos animales a Portugal según informes que tenemos, irá adquiriendo paulatinamente importancia.

Hermosos ejemplares de cebollas

...

BANCOS



Dormitorios de niños con muebles roble y laqué, cuadros, grabados.

Lindo amueblado roble para comedor, cristalero, porcelana, cristalería austriaca, metales, platinas, adornos para mesa.

Cortinados, alfombrados, carpetas persas y artefactos de luz eléctrica en toda la casa, baño esmaltado, bibliotecas americanas, guarda-ropas, batería de cocina, colchones, acolchados, visillos y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 387-fb.13.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Calle Yí, 1007
ESQUINA ESTANZUELA

Linda casa chica

CONSTRUCCION MODERNA

Consta de Sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W C., 2 patios con claraboya, instalaciones eléctricas, etc., etc.

Un terreno con mejoras

Con frente al camino de los Eucaliptus, a inmediaciones del puente de las Duranas, frente a la quinta de los señores Morales y Susena.

Venta en las mismas propiedades

EL JUEVES 17 de Febrero a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados (Banco Italiano del Uruguay contra Sucesión de Asunción Tarantino. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 17 del corriente mes de Febrero, a las 3 y 4 de la tarde, respectivamente y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles:— A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en esta nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de noventa y seis metros, que se deslindan así: diez metros veinte centímetros de frente al Sud a la calle Estanzuela, once metros veinte centímetros de frente al Este a la calle Yí, por formar esquina; diez metros veinte centímetros al norte lindando con don Camilo Guani y ocho metros cincuenta centímetros al Oeste, por donde linda con don Manuel Veira Nión; b) A las 4 p. m. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Brarconi García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.

Patricio, A. Pereira, actuario.

fb.17.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.— Area: 8 hectáreas 1.115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones— — Arboleda frutal y forestal—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, aparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Risso contra Luis Eduardo Piñeyro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urloste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, 1.o de Febrero de 1916. Eloy G. Pereira, actuario.

371 feb. 21.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por e Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. P. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667 centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Víctor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Babío.—Escribano

386-mz.1.

José L. Laugarou

HOY

El Sabado 12 de Febrero
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 20 Potros y 10 Yeguas

Mestizos especiales

Raza tiro pesado unos y de tiro liviano otros, animales de alta mestización, procedentes de la República Argentina, de establecimientos muy acreditados.

20 potros mestizos, gran alzada, alta mestización.

10 yeguas mestizas, id id id.

Varios caballos de tiro y andar, sanos, nuevos y de buenas condiciones.

Nota—Los interesados podrán verlos la víspera del remate. La entrega una vez concluído el remate.

446-Fb.12.

José L. Laugarou

El DOMINGO 20 de FEBRERO
A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación
En la manzana 39/67

JUDICIAL

AL CONTADO

De 117 hermosos solares de terreno

situados en el Pueblo Victoria de este departamento, todos ellos con frente a buenas calles, algunos solares en la manzana contigua a la plaza pública.

Tasaciones bajísimas

como se puede ver por los carteles con plano, a disposición de los interesados.

Brillante ocasión para especular

pues por $ 0.14, 0.46, 0.90 el metro pueden adquirir un solar de terreno que hace a penas 2 años valían 1, 2, y 3 $ metros

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Febrero a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, en la manzana señalada con el número 39|67, situada entre las calles Arapey, Camino al Cerro, por donde corre el tranvía 16 de la Trasatlántica, calle 18 de Julio que la separa de la plaza y calle Real, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, todos ellos situados en el Pueblo Victoria de este departamento. Primero: la fracción señalada con el número 39|67 en el plano levantado por don Ignacio Pedralbes y cuyos límites son: por el Noroeste calle Arapey, por el Noreste calle Real, por el sudeste Camino al Cerro y por Sudoeste, calle 18 de Julio, que comprende un terreno baldío compuesto de seis mil setecientos treinta y tres metros y 164.125 milímetros, tasada a razón de un peso cuarenta centésimos el metro, ó sea en total la suma de nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos 43 centésimos. Segundo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 157 y cuyos límites son: por el Noroeste Camino al Cerro, por el Noreste con don Francisco Frejeiro y doctor Viacaba, por el Sudeste calle Ibicuy, y por el Sudoeste calle Progreso, comprendiendo una superficie de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 40 decímetros. Esta fracción contiene edificio con paredes de piedra y techo de teja, con cercos de piedra, alambrados y postes ñandubay, habiendo sido tasado el terreno a razón de un peso treinta centésimos el metro o sea un total de cuatro mil setecientos noventa y seis pesos, 22 centésimos y el edificio y demás mejoras en la suma de un mil doscientos pesos. Tercero: La fracción señalada en el mismo plano con la letra L y cuyos límites son: por el Noroeste calle Yí, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle San Salvador, y por el Sudoeste con el resto de la manzana, comprendiendo un terreno baldío de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 4950 centímetros y tasada a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de novecientos veintidos pesos 35 centésimos. Cuarto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 251 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Reconquista, por el Noreste calle Millán, por el Sudeste calle Trabajo y por el Sudoeste calle Gaboto, que comprende un terreno baldío de dos mil quinientos treinta metros 931.830 milímetros, tasado a razón de setenta centésimos el metro o sea un total de un mil setecientos setenta y un pesos 65 centésimos. Quinto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 68|102 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Ibicuy, por el Noreste calle Solís, por el Sudeste calle Río Negro, y por el Sudoeste calle La Paz, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 70 centésimos. Sexto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 54-85 y cuyos límites son: por el Noroeste camino al Cerro, por el Noreste calle Bella Vista, por el Sudeste calle Queguay, por el Sudoeste calle Colón, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de un peso cuarenta centésimos metro o sea un total de diez mil trescientos treinta pesos 33 centésimos. Séptimo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 184 y cuyos límites son: por el Noroeste calle San Salvador, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle Cuareim y por el Sudoeste calle Paysandú, comprende un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veintidos centésimos el metro o sea un total de mil setecientos veintitres pesos 34 centésimos. Los bienes mencionados serán vendidos por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, previniéndose que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta venta ha sido habilitado el feriado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Enero 26 de 1916. — José Pedro Barbot, actuario.

347-fb.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala númreo 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes: Misiones 1480.

448-fb.24.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor José Romeu.

EL LUNES 21 del corriente Febrero, a las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

De la espléndida casa quinta propiedad de dicho señor, ubicada en el camino Burgues N.o 125, esquina Margat.

Importante área de 3.000 metros, con frente a tres calles

Valioso edificio que consta de 14 piezas dispuestas en dos pisos, habitaciones para quintero, caballeriza y cochera adoquinada, distribución de agua caliente en ambos pisos, drenaje para canalización con tubos de cemento, vides escogidas sobre zarzos de hierro, costosos invernáculos, manantial, aero motor que eleva 5.000 litros de agua en dos horas, 5 tanques de 1.000 litros para agua, algibe revocado con portland interior y exteriormente, instalaciones de luz eléctrica y timbres, etc. En una palabra: una edificación completa, construída con todo confort y materiales de primer orden. Hermosa colección de plantas finas, etc. Entradas independientes para servicio y vehículos. Todo cerrado con verja de hierro.

Facilidades para el pago. El actual acreedor hipotecario consiente en dejar subsistente un gravamen por diez mil pesos al interés del 9 o|o anual, a dos años de plazo, admitiéndose dentro de éste, cuotas amortizables no menores de 500 pesos.

La venta es al mejor postor, esto es, absolutamente sin base y se realiza a condición de títulos perfectos, los que pueden ser examinados en la escribanía del señor Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres 1331. La quinta puede visitarse de 5 a 6 p. m., solicitando para el efecto, una tarjeta en mi escritorio.

El mejor postor dará en garantía de su oferta, el 10 o|o del precio de venta. Para mayores informes, ocurrir a mi escritorio, Misiones N.o 1498, donde se oyen ofertas particulares hasta el día anterior al remate.

Escrituras, certificados e Impuesto Universitario, por cuenta del comprador. 470-Fb.21.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay

¡¡EN LOS POCITOS!!

2 CHALECITOS FLAMANTES
RECIEN CONSTRUIDOS

¡En forma de pago excepcional!

Calle Miguel Barreiro (recientemente adoquinada), frente al N.o 171, entre Payan y Muñoz.—A 150 metros de Pereyra y del Tranvía Eléctrico, y al lado de la Plazuela de Pocitos—Paraje alto, centro de buena edificación y excelente vecindario.

Forma de pago liberal,
todos pueden ser propietarios

EN 60 MENSUALIDADES, sin interés

Abonando solamente $ 1.000 al contado

EL DOMINGO 20 de Febrero, a las 5 de la tarde, venderé estos lindos chalecitos en dos lotes, edificados cada uno, en 157 m. 38 y 157 m. 53, con frentes de $ m. 50 y 8 m. 55, y cuyas comodidades son las siguientes: Al frente, verja y portón de hierro, espacio para jardín, 4 habitaciones grandes, hall, 1 pieza más pequeña, cuarto de baño, pieza de servicio, w. c., otro patio al fondo, cocina, aguas corrientes, etc. Adoquinado pago.

Títulos buenos, escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse todos los días, de 4 a 6 de la tarde.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 467-Fb.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡2 PROPIEDADES DE RENTA 2!

CALLE JUSTICIA números 2051 y 2053 esquina NICARAGUA, y NICARAGUA número 1891 :: :: ::

La primera ocupada por negocio de Almacén, produce de renta $ 25.00 mensuales. La otra da $ 15.00 mensuales. Estos alquileres son bajos, y por consiguiente pueden ser elevados dentro de la mayor equidad.

BASE DE VENTA

2|3 partes de los aforos de la Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 1.600.00 para la finca esquina Justicia y Nicaragua, y $ 1.066.66 para la lindera.

EL SABADO 26 de Febrero, a las 5 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día sábado veinte y seis del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en dos lotes por separado, y sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en esta ciudad, compuesto de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, con ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la calle Justicia, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con los números 129 y 131; hoy 2051 y 2053, por doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Nicaragua, lindando por el Norte con el solar número nueve y por el Oeste con don Francisco de Marco. Ha sido aforado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos; 2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, ubicado también en esta ciudad, compuesto de ochenta y tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nicaragua, por donde la puerta de entrada tenía el número 194, hoy 1891; diez metros novecientos veinte y seis milímetros en el fondo, lindando con el solar número nueve; ocho metros sesenta y cinco centímetros en el lado Este, confinante con don A. Infante, y ocho metros sesenta y cinco centímetros en el Oeste, lindando con propiedad que fué del Banco Constructor Oriental. Está aforado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las bases fijadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 9 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

Pueden visitarse de 4 a 6 p. m.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a mis oficinas, Misiones 1364. 474-Fb.26.

Antonio S. Zorrilla

Sobre la Calle Industria
(Macadamizada)

A 200 metros de la Avenida General Flores y el Tranvía Eléctrico :: :: :: :: ::

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

En el barrio Carlos M. Ramírez. Paraje espléndido, alto, higiénico y panorámico.

6 Hermosos Solares

Centro de edificación moderna y de progreso galopante

VENTA FORZOSA

Por lo que quieran pagar, sin pretensiones al respecto á precios :: :: :: :: ::

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o. Un cartel indica su ubicación.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 348-Fb.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Casita en la Unión!

Calle Artes N.os 57 y 59, entre 18 de Julio y Joanicó—Base de venta: 2|3 partes de su tasación o sean $ 1.301.62.

EL LUNES 21 de Febrero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Rafael Fernández, Petrona García y Eduardo J. Fernández García", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Unión, en este departamento, con diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Este sobre la calle del Buceo, hoy de los Artes números 57 y 59, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con don Manuel Anes Ramos y su esposa doña Teresa Jesús Peixoto, por el Norte con doña Francisca Ruiz y por el Sud con don José Gallo, formando una superficie de quinientos cuarenta y dos metros, treinta y cuatro decímetros y veinte y cinco centímetros. El bien relacionado ha sido tasado en la cantidad de mil novecientos cincuenta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil Segundo. Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Tercero., Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Mas informes: Misiones 1364.

349-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333.32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo trece metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se oirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 315-Fb.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

9.847.60 metros 60 dects. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Dupré, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino, llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Aguiar, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachin, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 990 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 1.020 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 95 cents. al Este con el N.o 2, 25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec. con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al Sud, a la misma calle Aramburú, 9 m. 06 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 337 m. 33 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú; al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente a la calle Defensa, y una línea quebrada en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 83 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio, 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20, 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent. al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el a describirse. El lote N.o 8, tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 9 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este. El solar 10, tiene 394 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 287 m. 28 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 47 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 47 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 381 m. 26 dect. con 8 m. 62 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 44 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 308 m. 18 dect. con 8 m. 62 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 60 al Norte con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 co n 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de nueve mil ochocientos cuarenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 452-fb.24.

M. García de Zúñiga

Por el Banco Mercantil del Río de la Plata—El domingo 13 del corriente, a las 5 p. m.—De dos solares en Atahualpa—Esquina Millán y Fomento—Tranvías de La Comercial N.os 41, 44, 17 y 19.—¡Por lo que dén!

Tienen árboles frutales y cerco de tejido. Hay una casilla de madera y pozo manantial inagotable, con bomba. Aparentes para un Centro Recreativo. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Area: 294 y 506 metros. Seña: 200 pesos por cada lote. Por planos y datos: calle Paysandú 1196.

392-Fb.13.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa de altos y bajos, tirantería de hierro. Ocupado los bajos por una panadería, que abona, con los útiles, 110 $ de alquiler, calle Marcelino Sosa número 2382|84 entre Independencia y Blandengues, inmediato a la Estación Goes.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "La sucesión de Gaspar Genta contra Ignacio M. Turconi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Manuel García de Zúñiga, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificación y demás mejoras anexas y ubicado en esta ciudad, señalado con el número 15 en el plano respectivo y compuesto de 330 metros cuadrados 60 decímetros con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa entre las de Independencia y Blandengues, por 33 metros 6 centímetros de fondo hacia el Este por donde linda con el solar número 6, por el Norte con el solar número 16 del señor Ramón Sala y por el Sud con el 14, de doña Dolores y Mercedes Schenone. Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros datos, Paysandú 1196.

368 feb. 17.

Pascual Quartino

De dos buenas casas con altos y bajos, en la calle del Palmar N.os 2232 al 2240, entre Patria y Victoria. A 85 metros del Boulevard Artigas y de la calle Rivera. El recorrido N.o 8 de La Transatlántica pasa por su frente y por la calle Rivera, la línea de La Comercial a Pocitos y Unión. Base de venta: $ 4.000.00 cada casa. Renta anual que produce actualmente, $ 432.00. Que equivale a una colocación al 10.80 o|o anual.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 4 1|2 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé por cuenta y orden de quien corresponda, a la venta de estas dos buenas propiedades, en conjunto o por separado, edificadas con bonísimos materiales y con tirantería de hierro, sobre un terreno perfectamente regular, de 21 mts. 53 cts. de frente a la calle Palmar por 11 mts. 12 cts. de fondo, formando un área total de 237 mts. 41 cts. cds.

Estas propiedades han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en $ 5.000.00 cada una y las venderé con la ínfima base de pesos 4.000.00 cada una. Arrimos, veredas y afirmados pagos.

Gastos de escrituración, certificados e impuestos, a cargo del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.

El mejor postor consignará $ 400.00 por cada casa.

Títulos de primer orden

Para su examen y mayores informes, ocurrir a mi escritorio, calle de Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

425-Fb.20.

Pascual Quartino

De una casa con siete departamentos. En la calle del Palmar N.o 2173, entre Salsipuedes y Patria—Próxima al Boulevard Artigas y calle Rivera. Tren por su frente. Magnífica colocación de dinero. Base para la venta: $ 7.000.00. Renta anual que produce actualmente, $ 792.00.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 5 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda, venderé esta propiedad, edificada sobre un terreno de 10 mts. 93 cts. de frente a Palmar, por 49 mts. 822 de fondo, con un área total de 543 mts. 50 centímetros cds.

Esta propiedad está aforada, a los efectos del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 9.000.00 y la venderé con la bajísima base de $ 7.000.00.

Arrimos, veredas, afirmados y caño maestro, pagos.

Gastos que demande la escrituración, impuestos, etc., de cuenta del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.

Consignación: $ 700.00.

Títulos de primer orden

Para su examen y otros informes, ocurrir a mi escritorio, calle Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

424-Fb.20.